

Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) Junio 2020. Datos provisionales

España recibe 204.926 turistas internacionales en junio, un 97,7% menos que en el mismo mes de 2019

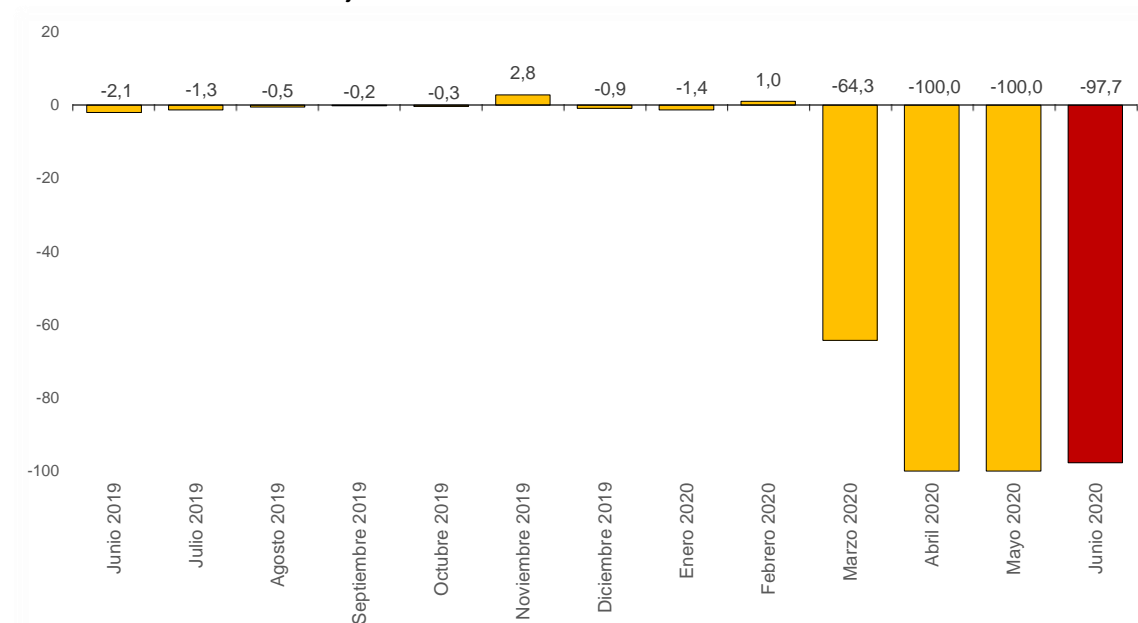
España recibe en junio la visita de 204.926 turistas internacionales, un 97,7% menos que en el mismo mes de 2019.

Francia es el principal país de residencia, con 64.895 turistas, lo que representa el 31,7% del total y un descenso del 93,2% respecto a junio del año pasado.

Alemania y Países Bajos son los siguientes países con más turistas que visitan España. Alemania aporta 33.740 (un 97,4% menos en tasa anual) y Países Bajos 12.321 (un 96,9% menos).

Llegada de turistas internacionales por meses

Variación anual. Porcentaje



En los seis primeros meses de 2020 el número de turistas que visitan España disminuye un 71,7% y roza los 10,8 millones.

Los principales países emisores en lo que va de año son Reino Unido (por encima de 2,0 millones de turistas y un descenso del 75,5% respecto a los seis primeros meses de 2019), Francia (con más de 1,4 millones, y una bajada del 69,8%) y Alemania (con más de 1,3 millones de turistas, un 74,7% menos).

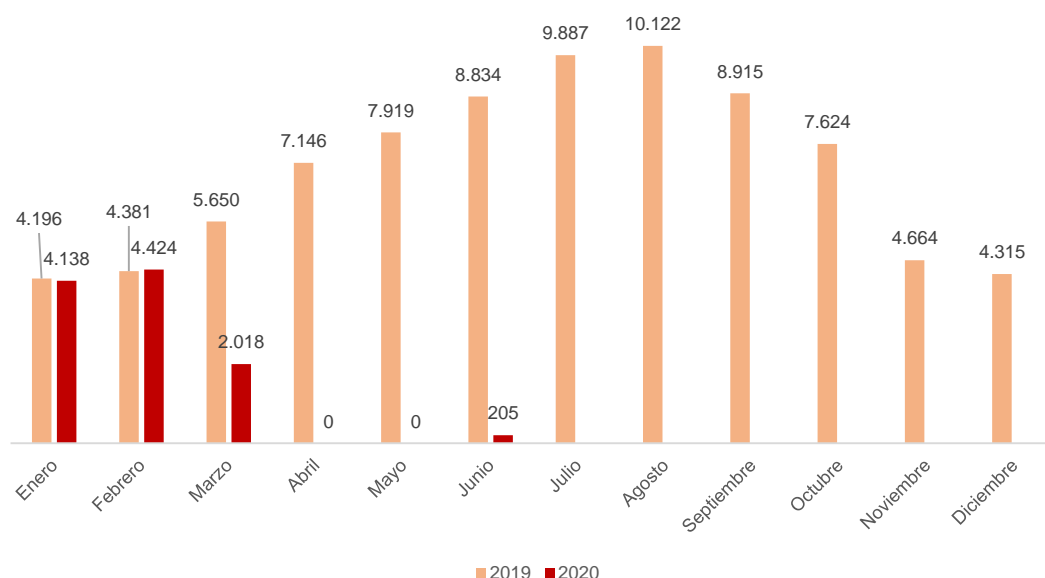
Llegada de turistas(*) internacionales según país de residencia

Junio 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor absoluto	Variación anual	Valor absoluto	Variación anual
TOTAL	204.926	-97,7	10.785.196	-71,7
Alemania	33.740	-97,4	1.347.807	-74,7
Bélgica	9.608	-96,1	327.196	-70,6
Francia	64.895	-93,2	1.414.283	-69,8
Irlanda
Italia	10.426	-97,4	563.171	-72,2
Países Bajos	12.321	-96,9	472.123	-71,6
Portugal
Reino Unido	8.473	-99,6	2.031.158	-75,5
Suiza	3.610	-98,1	202.561	-74,0
Rusia
Países nórdicos	3.965	-99,2	903.543	-65,8
Resto de Europa	21.330	-96,9	917.333	-69,8
Estados Unidos
Resto de América
Resto del mundo

(*): No incluye viajeros en tránsito ni visitantes de un solo día sin pernoctación (excursionistas).
 (..): No disponible o inexistente.

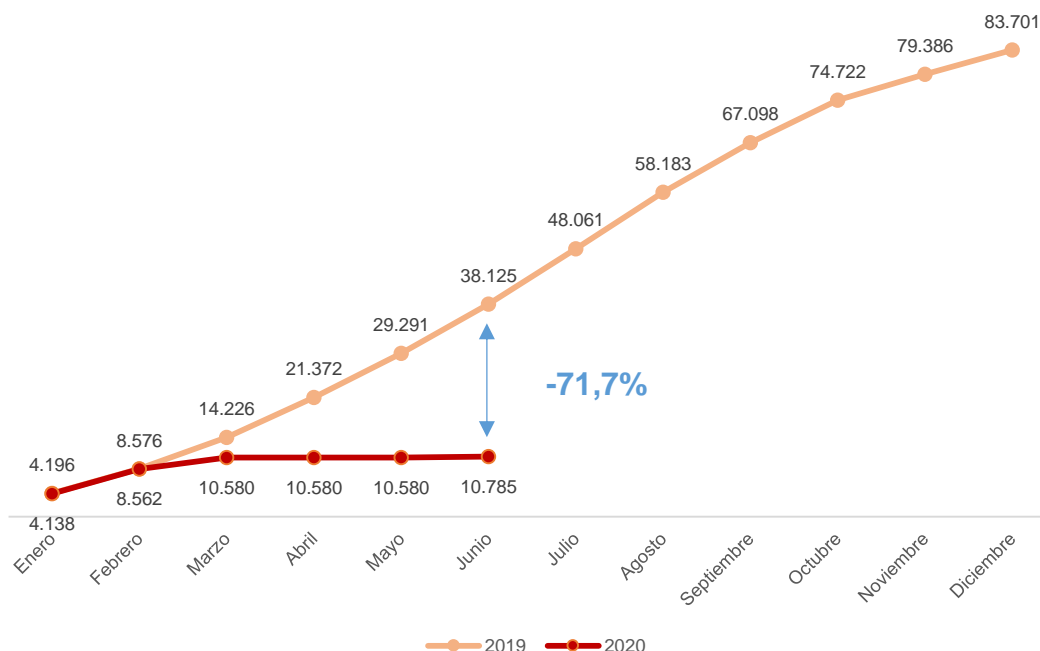
Llegada mensual de turistas internacionales. Comparativa 2019-2020(*)

Miles



(*): Datos provisionales desde julio 2019.

Acumulado de llegadas de turistas internacionales. Comparativa 2019-2020(*) Miles



(*): Datos provisionales desde julio 2019.

Comunidades autónomas de destino principal

Cataluña es el primer destino principal de los turistas en junio, con el 37,4% del total. Le siguen Comunitat Valenciana (15,4%) e Illes Balears (13,8%).

A Cataluña llegan 76.634 turistas, un 96,5% menos que en junio del año pasado. El principal país de residencia de los turistas de esta comunidad es Francia (con el 47,1% del total).

El número de turistas que visitan Comunitat Valenciana disminuye un 96,6% y se sitúa en 31.487. El 30,6% procede de Francia.

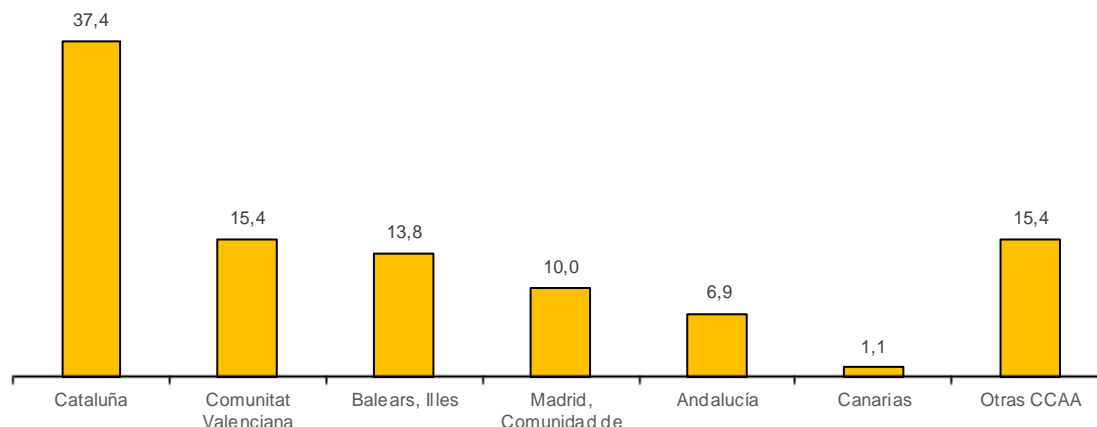
La tercera comunidad de destino principal por número de turistas es Illes Balears, con 28.382 turistas y una disminución anual del 98,6%. Alemania es el principal país de origen (con el 69,3% del total), seguido de Italia (7,5%).

En el resto de comunidades el número de turistas desciende un 97,1% en Comunidad de Madrid, un 98,9% en Andalucía y un 99,8% en Canarias.

En el acumulado de los seis primeros meses de 2020 las comunidades que más turistas reciben son Canarias (con más de 2,7 millones y un descenso del 58,6% respecto al mismo período de 2019), Cataluña (con más de 2,3 millones y una bajada del 74,0%) y Andalucía (con más de 1,5 millones, un 72,5% menos).

Llegada de turistas internacionales por CCAA de destino principal

Porcentaje respecto al total



Llegada de turistas internacionales según comunidad autónoma de destino principal. Datos mensuales y acumulados

Junio 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor absoluto	Variación anual	Valor absoluto	Variación anual
TOTAL	204.926	-97,7	10.785.196	-71,7
Andalucía	14.183	-98,9	1.548.333	-72,5
Balears, Illes	28.382	-98,6	433.852	-92,2
Canarias	2.201	-99,8	2.733.980	-58,6
Cataluña	76.634	-96,5	2.317.192	-74,0
Comunitat Valenciana	31.487	-96,6	1.247.850	-69,9
Madrid, Comunidad de	20.522	-97,1	1.401.794	-63,8
Otras CCAA	31.518	-95,9	1.102.195	-67,9

Llegada de turistas internacionales según comunidad autónoma de destino principal. Principales países emisores

Junio 2020	Primer país emisor	% turistas	Segundo país emisor	% turistas
TOTAL	Francia	31,7	Alemania	16,5
Andalucía
Balears, Illes	Alemania	69,3	Italia	7,5
Canarias
Cataluña	Francia	47,1
Comunitat Valenciana	Francia	30,6
Madrid, Comunidad de

(..):No disponible o inexistente.

Vías de acceso y forma de alojamiento principal

La carretera es la vía que sirve de entrada al mayor número de turistas en junio, con 136.676, lo que supone un descenso anual del 87,8%.

Por aeropuerto llegan un 99,1% menos de turistas y por puerto un 97,9% menos. Por ferrocarril el flujo de turistas es nulo.

Llegada de turistas internacionales según vías de acceso

Junio 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor	Variación	Valor	Variación
	absoluto	anual	absoluto	anual
TOTAL	204.926	-97,7	10.785.196	-71,7
Aeropuerto	65.410	-99,1	8.829.702	-72,5
Carretera	136.676	-87,8	1.707.195	-67,5
Tren	0	-100,0	39.311	-72,9
Puerto	2.841	-97,9	208.988	-66,0

El número de turistas que utilizan el alojamiento de mercado como modo principal en junio disminuye un 98,1% en tasa anual. Dentro de este tipo, el alojamiento hotelero baja un 98,3% y la vivienda en alquiler desciende un 97,9%.

Por su parte, el alojamiento de no mercado disminuye un 95,6%. Los turistas alojados en vivienda de familiares o amigos bajan un 96,3% y los hospedados en vivienda en propiedad un 94,2%.

Llegada de turistas internacionales según tipo de alojamiento

Junio 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor	Variación	Valor	Variación
	absoluto	anual	absoluto	anual
TOTAL	204.926	-97,7	10.785.196	-71,7
Total alojamiento de mercado (*)	144.386	-98,1	8.437.222	-72,5
-Alojamiento hotelero	104.061	-98,3	6.820.317	-72,5
-Vivienda de alquiler	21.735	-97,9	1.155.894	-71,1
-Resto alojamiento de mercado	18.590	-95,4	461.011	-74,4
Alojamiento de no mercado	60.541	-95,6	2.347.974	-68,6
-Vivienda en propiedad	28.261	-94,2	667.032	-72,4
-Vivienda de familiares o amigos	29.535	-96,3	1.494.013	-67,4
-Resto Alojamiento no de mercado	2.744	-96,3	186.929	-61,1

(*): Se distinguen dos grupos principales de alojamiento, en función de si ha habido o no transacción monetaria: de mercado (alojamiento de pago; hoteles, alojamiento en alquiler, camping, casa rural y otro alojamiento de mercado) o de no mercado (vivienda en propiedad, vivienda de familiares o amigos y otro alojamiento de no mercado).

Motivo principal, duración de la estancia y organización del viaje

El *Ocio, recreo y vacaciones* es el motivo principal del viaje a España para 166.651 turistas en junio, lo que supone un descenso anual del 97,9%.

Por *Negocios, motivos profesionales* llegan 15.950 (un 97,3% menos) y por *Otros motivos* 22.325 (un 94,8% menos).

Llegada de turistas internacionales según motivo principal

Junio 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor	Variación	Valor	Variación
	absoluto	anual	absoluto	anual
TOTAL	204.926	-97,7	10.785.196	-71,7
Ocio, recreo y vacaciones	166.651	-97,9	8.866.240	-72,8
Negocios, motivos profesionales	15.950	-97,3	892.129	-68,5
Otros motivos	22.325	-94,8	1.026.827	-61,5

La duración de la estancia mayoritaria entre los turistas en junio es la de cuatro a siete noches, con 76.529 turistas y una disminución anual del 98,2%.

El número de visitantes disminuye un 87,0% entre los que no pernoctan (excursionistas) y un 95,8% entre los turistas con mayor duración (más de 15 noches).

Llegada de visitantes internacionales según duración de la estancia¹

Junio 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor	Variación	Valor	Variación
	absoluto	anual	absoluto	anual
TOTAL	656.671	-94,7	18.086.441	-68,2
Ninguna noche (*)	451.744	-87,0	7.301.245	-60,9
1 noche	19.432	-94,5	636.414	-65,5
De 2 a 3 noches	54.241	-97,0	2.213.693	-72,4
De 4 a 7 noches	76.529	-98,2	5.103.089	-72,9
De 8 a 15 noches	36.722	-98,1	1.927.344	-73,3
Más de 15 noches	18.002	-95,8	904.656	-58,7

(*): Excursionistas.

En junio 188.750 turistas viajan sin paquete turístico, lo que supone un descenso anual del 96,9%. Con paquete turístico llegan 16.177, un 99,4% menos.

Llegada de turistas internacionales según forma de organización

Junio 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor	Variación	Valor	Variación
	absoluto	anual	absoluto	anual
TOTAL	204.926	-97,7	10.785.196	-71,7
Sin paquete turístico	188.750	-96,9	8.008.614	-71,1
Con paquete turístico	16.177	-99,4	2.776.582	-73,3

¹ Debe tenerse en cuenta que a los visitantes se les realiza la encuesta en el momento de su salida del país por lo que algunas de estas noches han podido ser disfrutadas en un período anterior. En el contexto del mes de junio 2020, aunque las fronteras se reabren en este mes, se constata la presencia de turistas que habían permanecido anteriormente durante el periodo de alarma.

Revisiones y actualización de datos

Coincidiendo con la publicación de hoy, el INE ha actualizado los datos de la Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras correspondientes al mes de junio de 2019, que pasan a ser definitivos. Los resultados están disponibles en INEBase.

Nota sobre el efecto de la COVID-19 en las operaciones estadísticas FRONTUR y EGATUR en el mes de junio 2020

La finalización del estado de alarma vigente desde el 17 de marzo de 2020, no ha supuesto la supresión de los controles de acceso a España por las diferentes vías, por lo que, aunque desde el día 21 de junio ya no está vigente, existen limitaciones determinadas por las órdenes:

- Orden INT/550/2020, de 21 de junio, *por la que se prorrogan los controles en las fronteras interiores con Portugal temporalmente restablecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*
- Orden INT/551/2020, de 21 de junio, *por la que se prorrogan los criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*

que restringen en junio de 2020 la libre entrada de visitantes a nuestro país.

Del mismo modo y en sentido inverso, las órdenes

- Orden SND/518/2020, de 11 de junio, *por la que se regula la autorización de un programa piloto de apertura de corredores turísticos seguros en la Comunidad Autónoma de Illes Balears mediante el levantamiento parcial de los controles temporales en las fronteras interiores establecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*
- Orden ICT/534/2020, de 16 de junio, *por la que se amplía el anexo de la Orden SND/518/2020, de 11 de junio, por la que se regula la autorización de un programa piloto de apertura de corredores turísticos seguros en la Comunidad Autónoma de Illes Balears mediante el levantamiento parcial de los controles temporales en las fronteras interiores establecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*

habilitan en junio una serie de corredores turísticos seguros dentro del período del estado de alarma que permiten la entrada de visitantes incluso antes de la finalización de dicho período.

Por tanto, en la determinación del número de visitantes estimado por las estadísticas FRONTUR-EGATUR, se han tenido en cuenta las siguientes restricciones coherentes con las órdenes antes citadas. Concretamente,

- **Ferrocarril:** Los flujos internacionales han sido nulos, por lo que la estimación del número de visitantes por esta vía de acceso en junio ha sido cero.
- **Carretera:** No se consideran visitantes procedentes de la frontera de Portugal, ya que ha estado cerrada durante todo el mes, por lo que los visitantes son nulos. En la

Frontera de Francia sólo se considera la presencia de visitantes procedentes de la misma a partir del día 21 de junio.

- **Puerto:** Sólo se tienen en cuenta los visitantes a partir del día 21 para países del espacio Schengen, con flujos regulares de pasajeros.
- **Aeropuerto:** Para el caso concreto de la relación aérea entre Alemania e Illes Balears se observan visitantes a partir del 15 de junio. Para el resto de relaciones del espacio europeo Schengen, los flujos de pasajeros se observan sólo a partir del 21 de junio.

No se contemplan visitantes que acceden a España desde terceros países fuera del espacio europeo Schengen, en virtud de las ordenes citadas anteriormente (Orden INT/551/2020), vigente hasta el 30 de junio.

Los límites temporales de los días 15 y 21, antes mencionados, incluyen esos días.

Como se ha indicado en notas anteriores, el momento en el que se lleva a cabo la recogida de información de los visitantes (viaje realizado, estancia, motivo, gasto realizado...) es el momento en el que abandonan el país por cualquiera de las vías antes mencionadas, por lo que las únicas entrevistas que se han podido realizar durante el mes de junio han sido después de las fechas indicadas. Así, **se dispone de información completa de los viajes realizados por todos los visitantes que salieron de España a partir del 15 de junio exclusivamente en Illes Balears y a partir del 21 de junio para el conjunto de España.**

No obstante, tanto las excepciones que fijan las disposiciones mencionadas como la forma en la que se lleva a cabo la recogida de datos determinan que hay determinados aspectos de la operación que deben tenerse en cuenta en este período.

En primer lugar, los ciudadanos de nacionalidad española residentes en otros países, sí tienen permitido el acceso al territorio español incluso dentro del período del estado de alarma, así como otros viajeros con causa justificada que podrían considerarse, en algunos casos visitantes. Sin embargo el reducido volumen de esos flujos y la imposibilidad su caracterización acertada desaconsejan la contabilización de los mismos, en la vigencia del estado de alarma.

En segundo lugar, aunque el proceso metodológico de la encuesta ha permitido la obtención de resultados, el hecho de que únicamente se haya podido comenzar el trabajo de campo desde el 15 de junio en Illes Balears y desde el 21 de junio en el conjunto de España, ha determinado que se haya tenido que hacer frente a cierta falta de muestra en algunos estratos, que se ha suplido con los mecanismos habituales de complemento de muestra que tiene diseñada la propia metodología de esta operación estadística.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, se han podido construir, con suficiente garantía, los estimadores mensuales habituales y, por lo tanto, **el INE considera que los datos proporcionados por las estadísticas de FRONTUR y EGATUR tienen la suficiente calidad para ser difundidos y utilizados por los usuarios habituales de estas operaciones.**

Nota metodológica

El objetivo principal de la Encuesta de Movimientos turísticos en frontera (FRONTUR) es estimar mensualmente el número de visitantes no residentes en España que llegan a nuestro país, así como conocer las características principales de los viajes que realizan esos visitantes.

Para la elaboración de FRONTUR se siguen las definiciones y recomendaciones internacionales de la OMT y de EUROSTAT en esta materia.

Tipo de operación: estadística continúa de periodicidad mensual.

Ámbito poblacional: se refiere a los no residentes en España que entran a nuestro país, hayan o no pernoctado, así como a los que pasan por nuestro país en tránsito.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional, la muestra se recoge en los principales puntos de acceso de los viajeros no residentes, tanto en carretera, aeropuertos, puertos y ferrocarril.

Período de referencia de los resultados: mes.

Tamaño muestral: el tamaño muestral teórico anual de FRONTUR supera las 450.000 encuestas, que se reparten a lo largo del año, teniendo en cuenta la estacionalidad de los flujos de viajeros.

Tipo de muestreo: en el diseño muestral se han definido para cada vía una serie de estratos que agrupan puntos fronterizos, aeropuertos, puertos o líneas ferroviarias, respectivamente. En la afijación muestral de carretera y aeropuerto se distingue además el día de la semana en el que se realizan las encuestas, diferenciando los días laborables de los fines de semana y festivos. Por otro lado, en aeropuertos se definen 21 relaciones aéreas (aeropuerto español de origen-país del aeropuerto de destino) que determinan también el diseño muestral en esta vía de acceso.

Método de recogida: la recogida de información se realiza por entrevista directa cuando el viajero abandona España, mediante cuestionario electrónico multilingüe. Debe tenerse en cuenta que a los visitantes se les realiza la encuesta en el momento de su salida del país por lo que la información recogida puede estar referida a un período más amplio que el del mes de referencia.

En la web del INE se pone a disposición de los usuarios un plan de tabulación más completo, con las principales series de agregados, así como el fichero de microdatos del mes de referencia.

Para más información se puede tener acceso a la metodología en:

http://www.ine.es/daco/daco42/frontur/frontur_egatur_metodologia.pdf

Y al informe metodológico estandarizado en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=16028>

Más información en www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08 — gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine
